Resolución de 19 de enero de 2026, de la Vicerrectora de Internacionalización y Multilingüismo, por la que se establece la resolución del procedimiento interno para la presentación de solicitudes de participación en la convocatoria "Desarrollo de capacidades en el ámbito de la educación superior (CBHE)" del Programa Erasmus+ 2026.

La convocatoria "Desarrollo de Capacidades en el ámbito de la Educación Superior (Capacity Building in Higher Education - CBHE) del Programa Erasmus+ 2026", dirigida a instituciones de educación superior de terceros países asociados y europeos, establece restricciones en cuanto al número máximo de propuestas que una misma organización puede coordinar, limitando dicha participación a un máximo de **dos propuestas** de coordinación por institución.

Con el fin de garantizar el cumplimiento de dicha restricción y permitir una participación equitativa y alineada con las prioridades institucionales, este Vicerrectorado establece un procedimiento interno de preselección de propuestas para su presentación en la citada convocatoria.

Primero. Objeto
La presente resolución tiene por objeto publicar el resultado de la valoración de las propuestas presentadas para la convocatoria Erasmus+ CBHE 2026, dirigido al personal docente e investigador interesado en presentar proyectos en los que la UNED figure como institución coordinadora.

Segundo. Selección de propuestas
Terminado el plazo de presentación de las propuestas y valorados por este vicerrectorado según los criterios de valoración, los resultados son:

PDI_contacto	Título	Diversidad regional	Prioridad regional	Valoración técnica	Equilibrio de género	Puntuación total
José Manuel Sáez López	Fortalecimiento de Capacidades para la Educación Superior Digital: Innovación, Formación Docente e Inteligencia Artificial responsable ((INNOD)	0	1	1	1	3
María Cristina Sánchez Figueroa	IBEROCOIL - Collaborative Online International Learning in Ibero-America	0	0,5	0	1	1,5
Lourdes Pérez Sánchez	TEC-PED – Strengthening digital and techno-pedagogical competences in Higher Education	0	1	1	0	2

Bravo Murillo, 38
28015 Madrid

Tel: 91 398 74 30
Fax: 91 398 74 97

www.uned.es

Por tanto, podrán presentarse a la convocatoria Erasmus+ de CBHE de 2026, las dos propuestas mejor valoradas en puntuación:

1. Fortalecimiento de Capacidades para la Educación Superior Digital: Innovación, Formación Docente e Inteligencia Artificial responsable ((INNOD)
2. TEC-PED – Strengthening digital and techno-pedagogical competences in Higher Education

Tercero. Efectos
La presente resolución surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en la página web del vicerrectorado de Internacionalización y Multilingüismo.

Madrid, 19 de enero de 2026.
LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y MULTILINGÜISMO, Laura Alba Juez.

Firmado digitalmente por:

Dra. Laura Alba-Juez
Vicerrectora de Internacionalización y Multilingüismo
vrector-internacional@adm.uned.es

Bravo Murillo, 38
28015 Madrid

Tel: 91 398 74 30
Fax: 91 398 74 97

www.uned.es